

# EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

Año III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Miércoles 5 de Junio de 1861.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 499.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Turin 3.—Tres buques cargados de metálico han salido de Ripagrande para Amali.

Londres 3.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 22. El Congreso reunido en Montgomery ha ordenado la emisión de 50 millones en obligaciones, pagaderos en 20 años al 8 por 100.

El gobierno federal no atacará por ahora. El presidente Lincoln declaró la guerra á cualquier potencia europea que intervenga en sus diferencias.

Lincoln acepta el código marítimo del Congreso de París de 1856.

Acepta también un regimiento de voluntarios del Canadá.

El gobernador de Kentucky prohíbe á las tropas federales confederadas pasar por su territorio, en atención á ser neutral.

Se ha levantado el bloqueo de Charleston. El presidente Davis llegó á Panzacola, siendo recibido con entusiasmo.

Un vapor de guerra federal ha destruido una batería que defendía las cercanías del puerto de Norfolk.

Berlin 3.—En Cerdeña se manifiestan temores por algunos que creen que Victor Manuel va á ceder la Cerdeña á Francia.

Garibaldi ha publicado una carta en los periódicos, diciendo que el Papa y los cardenales dedican salir de Roma y dejar tranquila á Italia que atormentan hace siglos.

París 4.—Quedan el 3 por 100 á 69-15; el 4 1/2 á 96-40; el interior español á 49; el exterior á 50 1/8; el diferido á 43 1/8, y la amortizable á 16 3/4.

Londres 4.—Quedan los consolidados de 91 5/8 á 3/4.

## SECCION EXTRANJERA.

Hay noticias de la gran república americana, que adelantan poco á lo que ya sabemos por los correos anteriores. En ellas se insiste en que los Estados del Norte cuentan con 250,000 hombres dispuestos á marchar sobre el Sur á la primera señal; pero es indudable que por varias circunstancias, y especialmente por la carencia absoluta de administración militar, no tiene más que unos 40,000 soldados, si este nombre puede darse á los pelotones de voluntarios, con informe organización y sin instrucción alguna, que forman sus milicias. El Sur, por el contrario, dispone de unos 50,000, que forman tres cuerpos, cuyos movimientos parecen ser convergentes y tener por punto de concentración á Washington. Dicese que necesariamente han de avanzar, pues en otro caso perecerían de hambre á causa de la escasez que empezaba á experimentarse por el bloqueo que ha establecido el Norte.

El Sur ofrece 20 dollars por cada hombre que se mate á bordo de los buques de los Estados del Norte, y 25 por cada prisionero que se lleve al puerto. Es decir, que los puertos del Sur se convertirán en un bazar donde se pague á prima faja cada acto de ferocidad sanguiñaria y cada acto de cumplimiento de un deber de humanidad. Es un dato más para juzgar de la civilización de aquellos pueblos.

El gobierno de los Países-Bajos ha negociado con Francia un arreglo suprimiendo la revisión de los pasaportes para sus respectivos súbditos.

La Patrie anuncia, al comentarlo, que otro progreso no menos importante para la libertad de las comunicaciones y el comercio se realizará muy pronto en Alemania. El tratado internacional para suprimir los peajes del Elba se firmará en Hannover, en donde la conferencia encargada de arreglar las últimas condiciones de la indemnización de los derechos de Stade se reunirá el día 17.

Un despacho de Bucharest, fecha 27 de Mayo, anuncia la formación del nuevo ministerio que ha reemplazado al presido por Catargi, el cual está compuesto de los individuos siguientes: Presidencia é Interior, Estéban Gulesco; Negocios extranjeros, Bolintineano; Hacienda, Balcesco; Cultos, Malinesco; Justicia, Argyropulo; Guerra, interinamente, Samesesco.

El príncipe de Montenegro, según escriben de Ragusa, se halla dispuesto, para evitar conflictos con la Puerta, á evacuar las poblaciones turcas que en la actualidad ocupan las tropas de dicho príncipe.

En la conferencia de Constantinopla celebrada el 29 del pasado, parece que ha quedado consignada la creación de un poder único y cristiano en el Líbano, cuyo jefe, en vez de depender del bajá de Beyrouth, estará en comunicación directa con la Puerta.

Este arreglo pone término á la autoridad que los drusos habían obtenido por el convenio de 1845, y á la intervención de los agentes otomanos de la montaña, así como satisface plenamente á las diligencias practicadas por Francia.

De Italia, lo más notable que encontramos en los diarios extranjeros, aparte del mal aspecto que presenta la enfermedad del conde de Cavour, es la carta que en el mes pasado dirigió Garibaldi al presidente de la sociedad unitaria de Palermo, en la que después de dar las gracias á la indicada sociedad por haberle nombrado su presidente honorario, toma por motivo una noticia que dice haber leído en los periódicos ingleses, y según la cual se trataba de dar Cerdeña al Papa.

Con tal antecedente, el solitario de Caprera propone á la sociedad una resolución, cuyos principios considera necesarios para propagar, no solo entre los individuos de la sociedad, sino en todo el pueblo italiano, y á vuelta de varios despropósitos que sirven de preámbulo á su resolución, redacta esta en los términos siguientes:

«Artículo único. Que el Papa, los cardenales, etc., etc., cambien inmediatamente de bodega y se vayan lo más lejos posible de Italia, dejando á esta desventurada nación italiana, que torturan hace siglos, constituirse definitivamente.»

Como se ve, Garibaldi es consecuente: su lenguaje de ahora es el mismo que usaba hace año y medio, cuando dirigía sus famosas cartas á los estudiantes de Pavia. Parece imposible que así pueda conservar el prestigio de que dicen goza entre las clases ilustradas de Italia: en cambio no cabe la menor duda de que se ha constituido en brazo de Mazzini, cuyos partidarios se mueven bastante en la actualidad.

La vida política tiende cada día más en Francia á enconar los rencores. Los comités están organizados y funcionan activamente. Además del de los antiguos jefes del partido conservador, legitimista y orleanista, que se reúne en la casa del señor Napoleón Daru, además del de los republicanos inoperantes, cuyas sesiones se celebran en la morada del Sr. Carnot, hay otro comité conservador para la prensa y sus elecciones. Este comité se compone de 18 individuos, entre los cuales figuran los Sres. Feze, Benevit d'Azy, el vizconde Lemnier, Kelles, Cavenille, Kol Bernard, de Latour, el abate Petitot, el general Arboville, Anatolio de Segur, etc.

La muerte del príncipe Gortschakoff, según la Patrie, ha causado profunda sensación. Se asegura que el príncipe declaró en sus últimos mo-

mentos que el único medio de que Rusia pueda conservar la Polonia es dar á esta una Constitución autonómica muy amplia.

Los periódicos y correspondencias de Washington echan rayos y centellas contra la declaración de lord Russell de que Inglaterra reconocerá al gobierno de Montgomery los derechos de partido beligerante, y amenazan categóricamente á Inglaterra con tomar represalias, cuando llegue la ocasión, contra Irlanda y las demás colonias inglesas.

Si la Independencia Belga se encuentra bien informada, el emperador Napoleón ha dirigido á Victor Manuel una carta acerca de la cuestión romana, que ha producido en Turin una agradable impresión, y á la cual ha respondido el rey con fecha de 27 de Mayo. Las condiciones del arreglo que se proyecta no impondrán al gabinete de Turin la obligación de reconocer la soberanía temporal del Papa.

Ya hace tiempo que la Independencia sueña con arreglos de esta especie, sin que ningún hecho justifique sus apreciaciones.

El gobierno austriaco ha dirigido un rescripto á todas las autoridades para arreglar sus relaciones con el nuevo reino de Italia, del que aparece que el gobierno imperial no reconoce el título de rey de Italia tomado por Victor Manuel, ni las anexiones verificadas en Italia, y considera como ilegales las autoridades establecidas por el gobierno de hecho en Italia, y como nulos los documentos que de ellos emanan.

De Berlin escriben que el desafío de M. de Mantuffeld forma el objeto exclusivo de las conversaciones y excita el interés, con preferencia á los debates de las Cámaras.

Se asegura que el rey ha intervenido en la cuestión, encargando al mariscal Wrangel y al ministro de la Justicia la formación de un tribunal compuesto de militares y funcionarios públicos, ante el cual serán conducidos M. de Mantuffeld y M. Teveste. Este último, que recibió un balazo en el hombro, se encuentra bastante grave, y se cree que perderá el brazo derecho.

La última votación de la Cámara de los comunes de Inglaterra, es también objeto de muchos comentarios en Londres, donde se dice que antes de verificarse, el gobierno, con el fin de asegurar sus votos, había prometido á los irlandeses continuar dando por espacio de seis meses la subvención concedida á la compañía de Golway.

El Times, haciéndose cargo de estos rumores, declara que le parecen absurdos, porque no puede concebirse que un gobierno digno piense en comprar con 36 millones de libras, acordadas á una compañía particular, el triunfo de una de sus medidas políticas. Y por último añade:

«Más le valiera á un hombre de Estado declararse mil veces vencido que inaugurar de nuevo en este país el reinado de la corrupción parlamentaria. El día en que se establezca como un principio político la formación de mayorías venales, sostenidas á costa del Tesoro público, aquel día habrá arrojado el germen de una reacción la más temible y más anti-constitucional de todas.»

Ayer augurábamos que el Times mudaría pronto de lenguaje respecto del gobierno de lord Palmerston. Se nos figura que nuestra predicción se realizará más pronto de lo que pensábamos.

## SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El Excmo. señor mayordomo mayor de S. M. con fecha de ayer dice al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

Excmo. señor: El Excmo. señor marqués de San Gregorio, primer médico de cámara de S. M., me dice á las ocho de esta noche lo que sigue:

«Excmo. señor: S. M. la Reina nuestra Señora ha dado á luz con toda felicidad una robusta Infanta á las siete de la tarde de hoy.»

El parto empezó á las diez de la mañana de hoy, y desde esta hora hasta la del fausto alumbramiento no se ha separado del orden natural.

S. M. y S. A. la augusta Infanta recién nacida siguen sin novedad.

Lo cual tengo la alta satisfacción de participar á V. E. para los efectos consiguientes.»

De orden de S. M., con mucha satisfacción mía, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 4 de Junio de 1861.—El duque de Bailén.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

Con motivo de tan fausto suceso, S. M. la Reina nuestra Señora ha resuelto que la corte vista de gala durante tres días, á contar desde el miércoles 5 del corriente.

La augusta real familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

## EL REINO.

MADRID 5 DE JUNIO DE 1861.

Ayer á las siete y cuarto dió á luz S. M. la Reina con toda felicidad una robusta Infanta.

Amantes del trono de nuestra Reina, felicitamos cordial y reverentemente á S. M. por tan fausto suceso.

1858 á 1861.

II.

Hemos dicho ligeramente ayer cómo hizo mal el general O'Donnell, formando de la manera que lo formó su ministerio. Hemos dicho que por esa conducta, que por esa obra, tomó sobre sí una carga mayor de la que le hubiera correspondido naturalmente y en otras circunstancias. No teniendo á su lado ningún hombre político de gran valer, á quien la opinión pública estimase como personificación inteligente de esa aspiración denominada *union liberal*, el buen sentido de todo el mundo le pidió solo á él, al propio general O'Donnell, lo que en otro caso habría dividido y reclamado parcialmente entre sus colegas. Cuando un presidente del Consejo forma su gabinete de hombres que no tienen verdadera posición ministerial, no puede quejarse si el país toma á los mismos como malos subsecretarios del que los ha buscado, y echa sobre este la responsabilidad moral de lo que hacen, y de lo que no hacen todos.

Debemos, sin embargo, ser justos y hacer una aclaración. Había y hubo desde luego uno de los compañeros del general O'Donnell, al que se reconocía talento y habilidad, del que se sabía bien que no era un hombre vulgar en la esfera gubernativa. Solo que, por desgracia, este que valía más que los otros, este que por su colocación debía poder más que los otros, daba por sus antecedentes y su carácter motivo á sospechas, que no habían de ser favorables al pensamiento del ministerio. La opinión públi-

ca, aun la más benevolente, no concebía muy bien que fuese el Sr. Posada Herrera quien hubiese de reducir á fórmula y á práctica la idea que se ostentaba triunfante.

Y los hechos vinieron muy luego á dar la razón á semejante noticia. La carencia absoluta de acción, la falta de todo propósito verdaderamente gubernativo, tales fueron el distintivo del gabinete. No persiguió, no encausó; tuvo tolerancia con las personas: hizo más, repartió favores y empleos á los procedentes de todos los bandos políticos. Pero en la cuestión de cosas, en la esfera de las instituciones, en lo tocante á la dirección, á la administración, á las rentas del Estado, pasaron semanas, pasaron meses, pasaron años también, y no se dió ninguna muestra de querer ni de saber llevar á cabo el principio que vagamente se invocaba, y que había servido de norte para la destrucción del antiguo poder y para la organización del poder actual.

Bien pronto pudo vislumbrarse, y al cabo de algún tiempo no fué ya posible desconocer, que ni el ministerio todo, ni su espíritu y su alma, el general O'Donnell, tenían verdadero sentido político. No lo tienen los hombres que en las circunstancias en que ellos se hallaban creen que se gobierna bien con negociaciones solas: no lo tienen los que, sacrificando de todo punto los intereses de cosas á intereses personales, creen que basta en un país como el nuestro y en unas circunstancias como las nuestras, dar empleos por uno y otro lado, para hacer *union liberal* y llamarse representantes de la *union liberal*.

No: esta expresión significaba otra cosa. Los adelantos y los desengaños de los últimos tiempos aconsejaban, más aún, hacían necesarias, hondas transacciones entre las antiguas fórmulas de los partidos. Júzguese como quiera de esta necesidad; la teoría pura, el espíritu de gobierno, que es algo práctico, la imponía absolutamente. Aquellas transacciones pedían el instinto público: habíanlas defendido y explicado hombres importantes: el general O'Donnell, tomándolas como bandera, se había comprometido á llevarlas á cabo. Ese era su programa, y ese era su deber. Faltando al uno y al otro, su personalidad quedaba reducida á muy vulgares proporciones; así como renunciando explícitamente á cumplirlos, su carácter habría quedado expuesto á acusaciones de una espantosa gravedad.

Hacemos al general O'Donnell la justicia de que no ha querido renunciar á sus compromisos; pero debemos decir con igual franqueza, que no comprendió, que no comprendió lo que sus compromisos le exigían, lo que sus deberes necesitaban. Creyó sin duda que la *union liberal* estaba hecha siempre que él mandase, y siempre que dispensara favores con igualdad á progresistas y á moderados. Su talento, su educación, su carrera, sus ideas todas, le hicieron concebir ese absurdo. Miró la gobernación civil como una *organización militar*, y supuso que todo iría

UNA CONVERSION.

48 El poco caso que yo hago de eso que se llama tradiciones aristocráticas; así es que animado por el apoyo del señor cura y por la tolerancia de mi tío, concluí por levantar el estandarte insurreccional contra el antiguo régimen. Declaré que la juventud actual, por sus vicios y su desarreglo, se apartaba efectivamente de lo noble, lo grande y lo provechoso, pero que no era toda la culpa suya, sino que contribuían en gran parte á ello las circunstancias, y presenté su ninguna ocupación como la causa principal de sus errores.

Todos convinieron en ello conmigo; pero tomando por tema esta holgazanería, anatematizaron las revoluciones cuyo producto era. Únicamente el cura de Nuestra Señora fué de contraria opinión.

—La percha, dijo, jamás será excusable; y si la nobleza desiste de toda ocupación distinguida porque ha perdido el privilegio de aspirar á ello por sí sola, esto es una declaración tácita de impotencia, pues de lo contrario y para probar su superioridad, es menester que emprenda y dé cima á todo lo grande y lo útil, mejor que las demás clases de la sociedad.

Naturalmente se descendió á la política, y en medio de los aplausos de la señora de Lancade y del caballero, declaró Berta que el bello ideal de un gobierno era la monarquía de Luis XIV.

—¿Cómo? exclamé yo. ¿Quieres, querida prima, hacer retrogradar á la Francia hasta el régimen absoluto?

UNA CONVERSION.

49 —¿Y por qué no? me contestó con un aire de superioridad que nunca hubiera sospechado en ella.

—Pero hoy día la Francia es profundamente democrática, insinué yo con timidez.

—Hija mía, dijo el cura de Nuestra Señora volviéndose hacia ella, desechad esas ideas; vivís en el pasado más que en el presente. Dios para hacer avanzar al mundo le ha hecho sufrir sesenta años de revoluciones.

—Pero de cualquier modo que sea, replicó Berta, habiendo como hay una aristocracia de nacimiento, ¿podrá esta olvidar el ejemplo de sus abuelos?

—Ella misma proclama la igualdad de derechos, respondí yo.

—Y además está dispersa y arruinada, añadió mi tío.

—Morirá con nosotros, dijo el caballero.

Berta me replicó con ironía:

—¿Será preciso que la aristocracia concluya por ser republicana?

—Querida prima, la dije: sin tener ninguna relación con los hombres de semejante partido y sin estimarlos, con muy ligeras excepciones, te confieso francamente que no me disgustan sus ideas.

—Permanece fiel, me dijo el conde.

—Siempre lo seré á mi país.

—Pero es preciso serlo como lo fueron vuestros mayores, añadió la señora de Lancade.

—La emigración fué un error, exclamé.

—Caballero, replicó la anciana condesa, yo la

UNA CONVERSION.

52 los reyes; ellos son los que deben gobernar las naciones y conducir las hacia el bien por el camino de la obediencia. Nuestro deber es seguirlos, y morir sirviéndolos, en la firme persuasión que lo que hacen lo hacen por el bien general. Dios manda á los reyes que hagan felices á sus pueblos; si no lo cumplen, él los juzgará.

Al hablar de este modo, Berta de Langenais se había animado por grados; su hermoso rostro parecía rodeado de una mística aureola, y creí tener ante mis ojos á la fé monárquica en su más bella encarnación.

La tertulia del palacio de Langenais concluía á las diez en punto, y á las diez y cinco minutos ya me encontraba solo en la vasta alcoba donde me habían instalado. Al meterme en la cama apagué la luz, y mientras el sueño venía á cerrar mis ojos, comencé á repasar en mi mente cuanto había visto y oído.

Según las palabras del conde, y según la favorable acogida que me habían dispensado todos sus amigos, ya no podía dudar del buen éxito en mi proyectado enlace. Arruinado y reducido á la nada, iba á verme completamente repuesto y con 200,000 francos de renta.

Conforme ya te he dicho, á medida que me aleje de París, los buenos sentimientos renacen en mi pecho. Si sobre el boulevard de Gante me dominan los vicios, en provincias la virtud recobra sus derechos. En París me había preocupado únicamente la fortuna; aquí pensaba más en la mujer

UNA CONVERSION.

53 en el fuego de mi fisonomía, en mi actitud por fin, que el calavera parisien había conservado algo bueno bajo la escoria del corazón. La penetración de un confesor, hombre de luces, y que ha sido soldado, no puede encontrar puertas cerradas.

Cuando por primera vez me hablaron del cura de Nuestra Señora, había formado entre mí los más extraños cálculos, en los que no volví á pensar desde el momento que me encontré en su presencia. Yo había medido á mi manera la irresistible influencia de este sacerdote en el gobierno interior de la familia de mi tío, y de cuya influencia podía muy bien depender mi suerte futura, de modo que estaba preparado á buscar á toda costa los medios de grangearme su afecto, que tan necesario debía serme. Pero su presencia, sus miradas y sus palabras me despojaron en menos de cinco minutos de mi armadura: volví en mí, y comprendí perfectamente que me encontraba á discreción del impotente anciano.

La señora condesa de Lancade y el caballero de Malestot llegaron casi al mismo tiempo. Todas las noches iba el caballero á buscarla, y la acompañaba al palacio de Langenais.

La condesa es una viejecita cuyas tranquilas y regulares facciones hacen conocer que en su juventud habrá sido encantadora. Algunas memorias de su tiempo hablan de ella como de una de las más lindas perlas de aquella reunión que en 1789 se llamaba la «sociedad de la reina.» Posee en grado superlativo esa graciosa afabilidad que distingue

de la mejor manera posible siendo el general en jefe de este cuerpo que se llama Estado, y repartiéndolo entre sus subalternos empleos, grados y condecoraciones, sin preguntar para ello á ninguno cuál era, cuál podía ser su procedencia.

Mas el mundo político, aun el mundo de buen sentido que carece de presunciones políticas, no podían mirar ni comprender las cosas de la propia suerte. Para los espíritus imparciales, el sistema de allegar hombres de distintos orígenes sin más razón que un provecho personal, no el un acto de union, sino un acto de corrupcion. Las personas públicas vienen bien á asociarse en un centro cuando son conducidas por una idea, cuando sacrifican á una transaccion decorosa, en la que salven una parte de sus antecedentes, lo que pueda haber en estos antecedentes propios de exclusiva y de impreciable. Esto es natural, esto es legítimo, esto es decente, esto se puede hacer con los ojos altos y con la cabeza erguida. Pero lo demás, pero el abandono completo de lo sostenido hasta entonces, solo para conseguir una retribucion ó cuando se recibe una retribucion, eso no lo hacen los hombres que se estiman, ni lo proponen ni lo aconsejan los gobiernos que quieren hacer algo de estable, de digno y de honroso.

Véase, pues, cuán necesaria era la accion, cuán urgente la actividad, cuán indispensable una inteligencia fecunda, en el ministerio de 1858. Aun sin haber sido la union liberal una exigencia tan marcada de la opinion pública, aun sin haber sido la razon de existir de este gabinete, desde luego que á su advenimiento se vió saludado y acariciado y sostenido por hombres de todas procedencias, era indispensable que hubiese visto lo que podía hacer, y que hubiese hecho lo que podía intentar, para que esa benevolencia múltiple tomara el mejor carácter y tuviese la explicacion más noble que fuera posible. Aun sin tener compromisos formales, era forzoso al general O'Donnell emprender enérgicamente ese camino: teniéndolos, como los tenía, no se concibe su inaccion sino por su exiguo conocimiento de estas cosas.

Mas el hecho es, como repetimos ya varias veces, que nada hizo, que nada intentó. La organizacion municipal y la organizacion provincial quedaron como antes: la imprenta permaneció sujeta á las mismas leyes. En tres años no se ha variado nada. Verdad es que se han presentado algunos proyectos; pero permitásenos decir que la opinion no los ha tomado como cosa seria. En si, no fué ninguno de ellos lo que se podía esperar: ninguno debió su origen al principio descentralizador, al principio sabiamente liberal, que es hoy más que nunca una necesidad de los pueblos europeos. En los accidentes que los han acompañado, hase visto que el ministerio no tiene doctrinas, que abandona las que parecen sus convicciones, que no sabe defender aquello propio que presenta al Parlamento. Diríase, y quizá es la verdad, que no presenta nada sino hostigado; y que teniendo la intima conviccion de que las cosas han de quedar al fin como estaban, arroja esas materias á la discusion pública, no para que resulte algo útil, sino para gastar las fuerzas de los que podrían pedirle cuenta de sus actos y de sus omisiones.

En resumen: la política interior del ministerio en estos tres años ha consistido en no tener política. Sus palabras han sido frecuentemente contradictorias entre sí: sus acciones han dado siempre una consecuencia propia,— la más absoluta infecundidad. Sea porque se im-

pugnen y se destruyan unas á otras las doctrinas de los ministros, sea porque no las tengan, ó no las tengan vivas y enérgicas, es lo cierto que nada se ha hecho. La ley del Consejo de Estado es la sola orgánica que se discutió y concluyó; es decir, que se comenzó el edificio por la cúspide. Y aun esa ley propia, si la vimos examinada, debatida, terminada, agradeceríamos á las comisiones del Senado y del Congreso, que prescindieron del proyecto primitivo, é hicieron algo que nada tenía que ver con este. Pero en todo lo demás, político, gubernativo, administrativo, la esterilidad ha sido completa. Si el ministerio cayera hoy, á los tres años de ser, habría dejado el país con la propia organizacion con que lo recibió.

Francamente: ¿era esto lo que estaba obligado á hacer el general O'Donnell? ¿Era esto lo que de él debía esperarse, lo que el país tenía derecho á pedirle? ¿Consistía en ello la union liberal, de que se había proclamado representante en 1856 y 1857?

Parécenos imposible que pueda haber más que una respuesta, un enérgico no, á todas estas preguntas; y dudamos mucho que, por grande que sea la serenidad del general O'Donnell, encuentre esa respuesta, ese no, agradable y satisfactorio.

Sin embargo de los diversos particulares que abrazaba nuestro artículo de anteaer relativo á la deuda flotante, todos de la más grave importancia porque se refieren á la administracion de los caudales públicos, *La Epoca* ha concretado ayer su contestacion á los siguientes párrafos (y otro en que nos habla de la subida de los fondos):

«A pesar de las denegaciones de El Reino, sostenemos que los 200 millones del presupuesto extraordinario destinado á los gastos de la guerra de África y cubiertos por la ley con igual suma de pagarés procedentes de los compradores de bienes nacionales que hoy, mañana, á todas horas puede negociar el Tesoro, no constituyen una verdadera partida de la deuda flotante. Tampoco puede considerarse como descubierto del Tesoro la suma de 500 millones de reales que este tiene en sus arcas, procedentes de la Caja de depósitos y de las sucursales de la misma, una vez satisfechos todos los gastos ordinarios del Estado, y cuando de las medidas recientemente adoptadas se deduce que una parte de esta suma ó habrá de devolverse á sus imponentes, ó podrá consagrarse á préstamos con eficaces garantías en favor de las municipalidades y de las sociedades de crédito.

Rebajando estas dos partidas tan considerables de la suma á que hace ascender El Reino el descubierto del Tesoro, es indudable que la deuda flotante se encuentra dentro de la cifra de los 740 millones de reales señalada por las leyes votadas en Córtes. Y de estos 740 millones de reales es absolutamente imposible negar que más de 500 pertenecen á los déficits de los presupuestos anteriores á la subida al poder del gabinete presidido por el duque de Tetuan. El Reino, que fija este descubierto en 415 millones de reales, le limita á 1.º de Enero de 1858, y olvida los otros seis meses de aquel año en que no eran poder los hombres que hoy rigen los destinos de la nacion.»

Los anteriores párrafos son la prueba más evidente de que las observaciones que encerraba nuestro artículo de ayer no tienen réplica. Decimos esto porque *La Epoca* prescinde de nuestros principales argumentos ó consideraciones.

Mientras *La Epoca* escribía ayer esos mismos párrafos, escribía tambien El Reino el artículo que sobre el propio asunto publicamos anoche, y en él ha podido ver nuestro respetable colega que los 200 millones de billetes proceden de déficits conocidos y muy anteriores á la

guerra de África. Igualmente ha podido ver *La Epoca*, en nuestro artículo de anoche, que apelamos á la ley de la deuda flotante y á la autoridad del señor ministro de Hacienda para creer, con la seguridad que lo creemos, que los tales 200 millones de billetes son verdadera deuda flotante.

Antes de ayer dijo *La Epoca* que había 500 millones existentes en las arcas de la Caja general de depósitos, y ayer le demostramos que esto no era verdad. Anoche nos dice otra cosa, y es, que donde se hallan es en las cajas del Tesoro.

Como han sido tan equivocadas las noticias que sobre estos asuntos han dado á nuestro colega, no extrañe que dudemos en la existencia de estos 500 millones como un sobrante despues de satisfechos todos los gastos y obligaciones del Tesoro. Hasta ahora no tenemos más que el simple dicho de *La Epoca*, y no datos oficiales, que son los en que funda El Reino sus argumentaciones. Y estos datos oficiales sobre deuda flotante nada dicen de los 500 millones, ni menos se publica en ninguna forma la situacion del Tesoro para conocer las responsabilidades que pesen sobre las existencias que conserve en sus cajas.

*La Epoca* despues limita á 740 millones el importe de la deuda flotante, segun los párrafos que hemos copiado. Antes de ayer hacia nuestro colega otra cuenta; y prescindiendo de esta manera de manejar cifras que deben siempre ofrecer un mismo resultado, la *Gaceta* se diferencia en muchos millones de la opinion de *La Epoca*, y nosotros estamos por la *Gaceta*.

Ayer hemos hablado de los déficits de los presupuestos anteriores al ministerio O'Donnell, y no necesitamos reproducir hoy nuestras palabras, las cuales no ha podido tenerlas presentes *La Epoca* al escribir los párrafos á que hemos creído conveniente contestar en los términos que lo hemos hecho.

Publica hoy la *Gaceta* los estados de recaudacion y pagos, correspondientes al mes de Abril.

La total recaudacion importa 159 millones. Los pagos suben á 256.

Los ramos de productos eventuales de mayor importancia presentan un aumento de 12 millones, comparados sus valores con los de igual mes de 1860.

En cambio el gabinete O'Donnell ha gastado en Abril de 1861 noventa y siete millones más de lo que ha recaudado.

Felicitísimo ha sido el alumbramiento de nuestra bondadosa Reina.

En el momento de volver S. M. anteayer tarde de paseo, se presentaron algunos síntomas que desaparecieron en breve. A las once de la mañana de ayer volvió á sentirse acometida S. M. de vagos dolores, é inmediatamente acudieron á su lado los individuos de la real familia, los ministros y los médicos de cámara; pero declarado por los facultativos que el parto se presentaba con bastante lentitud, como dijimos en nuestro número anterior, los ministros se retiraron á la secretaría de Estado.

Seguía S. M. tranquila hasta las cinco de la tarde, que se avisó á las personas que debían asistir al parto, y á las seis se hallaban ya reunidos en la real cámara los ministros de la Corona, los jefes de palacio, una diputacion de cada uno de los Cuerpos colegisladores, una comision de dos individuos nombrados por la diputacion de la grandeza, los capitanes generales de ejército y de la armada, los caballeros de la insigne orden del Toison de Oro, una comision de dos individuos de cada una de las

supremas asambleas de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, otra de igual número de individuos de cada una de las venerandas asambleas de la inclita orden militar de San Juan de Jerusalén y de las cuatro órdenes militares, el presidente del Consejo de Estado, los presidentes de los tribunales supremos, una comision de dos individuos del supremo tribunal de la Rota, los individuos del extinguido Consejo de Estado, el arzobispo de Toledo, el arzobispo confesor de S. M., el patriarca de las Indias, los que han sido embajadores, el capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador de la provincia, el alcalde-corregidor de Madrid, una comision de dos concejales de Madrid, el director general de la armada, los directores é inspectores de todas las armas, una comision del cuerpo colegiado de la nobleza, y el cuerpo diplomático extranjero, con el introductor de embajadores.

A las siete menos cuarto, S. M. daba á luz un nuevo heredero del trono, y momentos despues, S. M. el Rey presentaba la augusta Infanta á las personas reunidas en la real cámara.

S. M. la Reina y la augusta recién nacida siguen perfectamente en su estado.

Hoy á las doce se verificó en la real capilla el bautizo de la augusta Infanta, siendo padrinos el Infante D. Sebastian y su esposa.

Hé aquí el ceremonial acordado:

La galería del real palacio por donde pasará la comitiva, estará colgada y alfombrada segun se ha practicado en ocasiones semejantes, y la real capilla preparada segun costumbre para capilla pública, colocada en el centro sobre una tarima la pila bautismal de Santo Domingo de Guzman, y en los sitios más convenientes las tribunas y estradillos para los señores convidados. En la parte de la galería que media entre la sala de guardias y la capilla se hallarán sobre las armas las compañías de reales guardias alabarderos. A los lados del altar mayor habrá dos bufetes con ricas cubiertas, y sobre ellos y las gradillas existentes, finísimas tohallas, bandejas y floreros; en los del lado de la epístola, aguamaniles, y el del Evangelio prevenido para pontifical.

Los seis gentiles-hombres más antiguos estarán encargados de llevar las insignias del bautismo. El primero el salero, el segundo el capillo, el tercero la vela, el cuarto el aguamanil, el quinto la tohalla y el sexto el mazapan.

En la pieza que se supone antecámara de la Infanta, habrá tres mesas con ricos tapetes, y sobre ellas las seis bandejas de plata, con las indicadas insignias del bautismo.

Ocho señores mayordomos de semana estarán encargados del arreglo del festejo, colocacion de los señores convidados y de los individuos que deben asistir á la capilla.

A la hora indicada, preparada la Infanta y los augustos padrinos, y colocado cada individuo de la comitiva en la pieza que por su clase le correspondía, saldrán del real cuarto dos ujieres de saleta y un mayordomo de semana, para anunciar á los señores convidados la salida de las reales personas, poniéndose á seguida en marcha la comitiva en el orden siguiente:

Gentiles-hombres de casa y boca. Mayordomos de semana, y en medio de ellos cuatro maceros con sus mazas.

Grandes, y en medio los reyes de armas, con las armas reales.

Los seis gentiles-hombres de cámara, con las insignias descubiertas.

La Infanta condeada por el aya.

SS. AA. RR. los Infantes D. Sebastian y su esposa, los Serms. Sres. Infantes duques de Montpensier, el nuncio apostólico de Su Santidad y demás personajes, el comandante general de guardias alabarderos, damas, plana mayor del cuerpo de guardias, música, etc.

Concluido el bautismo, regresará la comitiva en la misma forma con que salió de las habitaciones.

Los nombres que se han puesto á la augusta Infanta recién nacida, al conferirle hoy el sacramento del Bautismo, son los siguientes:

María Berenguela, Isabel Francisca de Asis, Cristina, Sebastiana, Gabriela, Francisca Carac-

cielo, Saturaina, Fernanda, Francisca de Paula, Luisa, Antonia de Pádua, Dominga de Silos, Gregoria, Juana Evangelista, María del Olvido, Alfonso, Dorotea, Josefita, Joaquina, María Ana del Carmen, María de la Luz, Agueda, Lucía, Juana Bautista, María del Triunfo, María del Pilar, María de las Misericordias, María de los Desamparados, María de la Piedad, María de la Almudena, María de Atocha, María del Milagro, María de Loreto, María del Buen Parto, María de la Paloma, María de Guadalupe, María de las Mercedes, María del Buen-Suceso, María del Patrocinio, Jesusa Elena, María de los Angeles, Melchora, Gaspara y Baltasara, Rosalía, Bibiana, Teresa, Enriqueta, María del Consuelo, Caralampia, Constanza, Micaela, Rafaela, todas las advocaciones de la Santísima Virgen, Petra y todos los Santos Apóstoles, Inés, Marciana, Lutgarda, Paula, Juliana, Basiliusa, Polonia, Francisca viuda romana, Celestina, María de la Ascension y Gregoria Nacioncena, Prima y Feliciano, Cirila, Isidra, Romana, María de la Cabeza, Dionisia Areopagita, Teodora y Sotera, Leocadia, Bernardina, Amalia, Silveria, Florentina, Margarita, Librada, Severa, Elisa, Bernarda, Eustaquia, María de los Dolores, Candida, Feliciano, Francisca de Posadas, Irene y Juana Cancio, Feliciano, Agapita, Benita, Ramona, Feliciano de Valois y Daría, Filomena, Benigna, Josefa Oriol, María de Monserrat, Cayetana, Rita de Casia y María de Todos los Santos.

Hemos recibido periódicos de Guatemala que alcanzan al 50 de Marzo. En la *Gaceta oficial* de dicho día se da cuenta de la llegada á la capital del Sr. Barrio, ministro plenipotenciario de aquella república en Méjico, y que fué expulsado por el gobierno de Juárez al mismo tiempo que el embajador de España. Vemos con complacencia que la *Gaceta* de Guatemala se manifiesta sumamente reconocida hacia el Sr. Pacheco por las finas atenciones que está dispuso al ministro Sr. Barrio durante su viaje hasta la Habana; y sabemos además que el ministro de Relaciones exteriores de aquella república ha dirigido al Sr. Pacheco una comunicacion dándole las más expresivas gracias por su atento y delicado comportamiento con el citado ministro y su colega diplomático. Tambien manifiesta la *Gaceta* el reconocimiento del gobierno de Guatemala por las cortesias y especiales distinciones que el Sr. Barrio debió al Excmo. señor capitán general de la Habana á su paso por aquella isla. Hé aquí los términos en que se expresa el citado periódico:

EL EXCMO. SR. D. FELIPE N. DEL BARRIO.

El domingo por la tarde llegó á esta capital el Excmo. Sr. D. Felipe N. del Barrio, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república en Méjico, habiendo salido á recibirle muchos de sus parientes y antiguos amigos. El martes fué recibido el Sr. Barrio en audiencia particular por el Excmo. señor presidente, á quien informó detalladamente de los antecedentes y circunstancias de su expulsion de Méjico por el gobierno constitucionalista, despues de su entrada en la capital. S. E. el presidente, que por la correspondencia que el Sr. Barrio ha llevado sin interrupcion con el ministerio de Relaciones exteriores, tenía entero conocimiento de la conducta imparcial, prudente y arreglada que ha observado nuestro representante en Méjico, lo cual le ha sido plenamente confirmado por los informes verbales del Sr. Barrio, ha visto con mucho sentimiento aquella demostracion inmerecida. Así, manifestó al señor Barrio todo el aprecio que hace de sus servicios y de su conducta.

El Sr. Barrio, que por espacio de mucho años ha representado á Guatemala en la vecina república, había recibido siempre, aun en las crisis más peligrosas por las cuales ha pasado aquel país, las demostraciones más expresivas de aprecio y de respeto por parte del público, de sus colegas del cuerpo diplomático, de que era decano, y de los diferentes gobiernos que se han sucedido en Méjico en los cambios frecuentes que han tenido allá las cosas públicas. Establecido en el país, con intereses considerables y una familia justamente respetada por sus antecedentes y circunstancias, ha tomado el interés que era natural por la paz y el orden de Méjico, sin apartarse, por eso, en ninguna ocasion, de la conducta imparcial y circunspecta que le correspondía observar como representante de una nacion amiga.

Habiendo sido comun al Excmo. señor embajador de S. M. C. y al Ilmo. señor delegado apostólico la medida de expulsion tomada contra el señor Barrio, nuestro ministro salió en union de aquellos señores y se embarcó en Veracruz á bordo del vapor de guerra español *Velasco*, por invi-

46 UNA CONVERSION.

las personas de la antigua grandeza. Viva, espiritual, buena y un poco romántica, es una de las ancianas más agradables que he conocido.

Ya sabes mi gusto por conversar con esta clase de señoras: es prodigioso lo que saben, lo que dicen y lo que enseñan á quien se aprovecha de las lecciones de su experiencia. La condesa, del mismo modo que el caballero, conocian el objeto de mi viaje, porque la carta de mi tio á la señora de Langenais había sido precedida de una consulta celebrada en este íntimo círculo. Así es que al momento me dirigió una mirada penetrante como una lanceta, y su sonrisa despues de esta inspeccion me reveló la mayor indulgencia, lo cual halagó extraordinariamente mi amor propio.

El tipo del caballero de Malestot se encuentra todavía en algunas ciudades de provincia. Este lo ha visto todo y lo sabe todo: pero es preciso que exceptuemos la historia, las matemáticas, el latín, el griego, la física, la química y las ciencias naturales como hoy día se enseñan; en cuanto á la geografía, no la sabía sino en razon á haber recorrido todo el globo en sus viajes. Su memoria estaba henchida de una multitud de anécdotas curiosas respecto á los hombres de su tiempo, las que refería con una gracia inimitable. Pequeño, delgado, de escogidos modales y amable con todo el mundo, permaneció tacon encarnado aún en el año 57 de la república francesa.

Á la llegada de estas tres personas, un criado preparó una mesa de juego, y el caballero me pre-

UNA CONVERSION.

ellas nuestro más vivo interés. La condesa de Lancade contó tambien algunos sucesos de su vida durante la emigracion. Esta excelente señora, criada entre el fausto y la opulencia, tuvo que vivir algunos años de lo que la producía el trabajo de sus manos, pintando flores sobre porcelana. Solo ella sobrevivía á una familia numerosa, diezmada por la guerra y los cadalsos.

Á pesar de sus preocupaciones un poco góticas, refería sus desgracias sin rencor contra los que las habían causado. El señor cura de Nuestra Señora había acostumbrado á estos seres, tan cruelmente heridos, á perdonar sin reserva; y si algunas ideas falsas dominaban en esta reunion tan cercana al sepulcro, jamás un mal sentimiento surgía de ella.

Berta no volvió á tomar parte en la conversacion más que con monosílabos: mis esfuerzos no pudieron disipar el velo de tristeza que había cubierto su hermosa fisonomía. Algunos días despues que me atreví á excusar mi inadvertencia, me dijo:

—Mis ideas no son de esta época, lo conozco demasiado: no sé de quién será la culpa; pero cuando juzgo lo que está pasando por la historia, por los periódicos ó por las conversaciones de mis amigos, me impresiono dolorosamente; así es que torno con gusto la imaginacion hacia los tiempos pasados, y allí está mi vida. Creo que nuestro nacimiento nos ha prescrito ciertas leyes fatales, pero sagradas. La nobleza no puede separarse de

51

50

UNA CONVERSION.

he conocido; todos la hemos visto, hasta el señor cura, que la combatió bajo las órdenes de Moreau. La emigracion fué una consecuencia de la fé monárquica. Mi esposo, coronel del regimiento de Borgoña, entró á servir como sargento en el ejército de Condé. Lo que él hizo por adhesion á su rey lo hicieron tambien los demás, porque para ellos el rey era la Francia. El cadalso, la expoliacion, veinticinco años de guerra y la invasion extranjera, lo han probado suficientemente.

—Olvidemos lo pasado, interrumpió el señor cura; ¡Dios perdone á los muertos! Yo mismo he hecho fusilar emigrados cogidos con las armas en la mano, y los he visto antes de marchar á la muerte llorar de alegría al escuchar la narracion de nuestras victorias. Por ambas partes, bajo el pendon blanco y el tricolor, ha habido errores y heroismo: si los padres han combatido unos contra otros, los hijos deben olvidar y abrazarse. ¿Dónde hay cosa más bella que ver á un heredero de los grandes señores de otro tiempo, descender por su propio gusto al nivel de la igualdad popular? ¿Cuáles son las voluntades de la Providencia? ¿Dónde nos conduce? Este es el secreto de Dios.

Durante esta discusion, las facciones de Berta se alteraron; la vi palidecer, y sus ojos se llenaron de lágrimas: me apresuré á cambiar la conversacion, y resolví no excitar en lo sucesivo un monarquismo de que yo no participaba. Mi tio invitó al caballero para que refiriese algunas de sus aventuras personales; hizolo gustoso, y excitó con

UNA CONVERSION.

guntó tomando una baraja si jugaba al *wist*. Contesté que no, pues bien sabes cuánto aborrezco los naipes. Esta declaracion produjo mal efecto, porque no amar el juego ó lo que en la sociedad se llama juego, es bueno; pero desconocer el *wist* varía mucho la cuestion, y en un hombre bien educado es imperdonable. Tal fué al momento la opinion de la condesa de Lancade y del caballero.

El cura de Nuestra Señora acudió en mi auxilio; pero á pesar de esto, conocí en el aire de extrañeza de Berta que mi nulidad como jugador de *wist* y mi costumbre de fumar no sentaban bien en manera alguna al que se titulaba marqués de Langenais Tancarville. Mi tio los advirtió cuánto habían cambiado las costumbres, y entonces la conversacion giró sobre la comparacion de las antiguas con las actuales. Ya puedes conocer lo que serian ponderadas aquellas. Dejéme llevar del entusiasmo, y defendí calorosamente mi siglo, lo cual, entre paréntesis, era de una diplomacia bien triste; pero la natural condescendencia de todos me animaba para hacer una profesion de fé tan imprudente.

La señora de Lancade trataba á la actual generacion con harto desden; el caballero daba á entender que conocia su superioridad; y mi primo, no pudiendo hablar de lo que no conocia, manifestó que, á su modo de ver, la nobleza de hoy día conservaba pocas tradiciones aristocráticas, lo cual consideraba como una desgracia. Bien sabes

47

tacion de S. E. el Sr. Pacheco, á quien el seño...
Barrio ha merecido las más amistosas y finas aten...

El Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, ministro plenipotenciario de España en Portugal...

El Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas fué atacado anteanoche de un cólico nervioso; hoy está más aliviado, aunque continúa en cama...

SS. AA. RR. los Serenos. Sres. Infantes duques de Montpensier, que con motivo del fauques del feliz alumbramiento de S. M. la Reina...

El Sr. D. Jacinto Albistur, ministro plenipotenciario de España que ha sido en Montevideo, acaba de publicar un folleto muy importante con el título de España, la república Argentina y el señor D. J. B. Alberdi...

Nosotros creemos que cuantos comprenden el alto interés que en el presente y para el porvenir tiene todo lo que se refiere á nuestras relaciones con los pueblos americanos, deben estudiar con detenimiento el trabajo del Sr. Albistur...

Con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina, hoy, mañana y pasado mañana serán días de gala.

Anteayer y ayer han accedido á felicitar á SS. AA. RR. los duques de Montpensier, por su llegada á esta corte, un número infinito de todas las personas más distinguidas de Madrid...

SS. AA. RR., que como cariñosos hermanos han querido asistir al parto de S. M. la Reina, parece que saldrán de esta corte del 20 al 21 de Junio para Santander, donde tomarán el vapor que debe conducirlos á Inglaterra al lado de su augusta madre...

La Correspondencia se frota las manos y regala la siguiente noticia:

«Dícese que los esfuerzos hechos hasta ahora para llevar á cabo una coalición entre las fracciones disidentes del Congreso han fracasado por ahora.»

No hay con qué pagar el dicese que usa el diario ministerial. Pero al fin dice que dicen, y valga por lo que valga.

Nota El Clamor que las gentes allegadas á la situación se alborotan y se alarman siempre que hay rumores de crisis, y luego dice: «No nos sorprende semejante conducta; es lógico además que así suceda.»

«Qué sería de tanta nulidad si el conde-duque trocara el palacio de la calle de Alcalá por su quinta de Somagosa?»

«Volterrian á la nada, de donde han salido, hombres sin otros merecimientos que su obediencia cecibotica y la facilidad con que cambian de bandera.»

«Las reiteradas amonestaciones de estas gentes para que el vencedor de Marruecos conserve la presidencia del ministerio, traducidas al lenguaje de la verdad, significan: No nos abandonos, porque gozamos á tu sombra; Porque, merced á tu protección, se habla de nosotros; Porque, gracias á tu bondad, se lee nuestro nombre en la Guía de forasteros; Porque, á causa de tus caprichos, nuestra carrera está sembrada de ascensos y recompensas, si no de meritos y de servicios; Porque, efecto de tu grandeza, algo de las apariencias del mando se nos pega; Porque, resultado lógico de nuestra ambición, nos hemos agarrado con piés, manos y dientes á las entrañas del presupuesto; Porque sin tí no tenemos vida, puesto que tú eres nuestra vida; Porque si tú te marchas, seremos objeto de burla y de escarnio; Porque de mandar es vivir, y vivires cobrar... ¿Qué tal? ¿Son malas ó buenas estas razones?»

Nuestro apreciable colega La Iberia publica hoy la siguiente advertencia:

«La primera, segunda y tercera edicion de nuestro número de hoy han sido prohibidas de orden de la autoridad. Hoy son cinco los trozos, párrafos ó sueltos que han caido bajo el escabello del señor fiscal, llegando á nuestro poder La Iberia convertida en un verdadero mapa.»

«Hacemos en esta edicion, que llegará bastante tarde á manos de nuestros suscritores.»

«La Discusion anuncia que fué mutilado su número en la fiscalia.»

«Ya no encontramos frases bastante enérgicas con que quejarnos de la persecucion que se ha desencadenado contra la prensa independiente. Paciencia.»

Merecen la atencion las siguientes líneas de El Contemporáneo: «Comprendemos perfectamente el buen deseo de los periódicos ministeriales, que hacen cuanto pueden por acallar la alarma que reina en la plaza de Madrid, con motivo de la escasez de numerario; pero todo su optimismo desaparece ante la realidad de los hechos.»

«Por más que se empeñen en probar lo contrario los que hoy se hacen lenguas para ensalzar la paz, la ventura y la alegría de todos los pueblos, es evidente que estamos atravesando una verdadera crisis monetaria.»

«La escasez de plata es tal, que se pagan diez pesos fuertes de premio por cada talega; si esto sucede porque hay casas de banca que se dedican á la exportacion de nuestra moneda, la prevision del gobierno, y principalmente los profundos conocimientos del Sr. Salaverría, deben emplearse en evitar este fenómeno que tan profunda alarma y tan graves perjuicios ocasiona al comercio y á todas las clases de la sociedad en la corte y en otras capitales del reino.»

Dice con oportunidad La Discusion: «Los periódicos ministeriales no pasan día sin hablar de crisis, y luego nos echan á nosotros la culpa de sus noticias. Han dicho algunos diarios que el Sr. Rios Rosas fué recibido en palacio; y en seguida se esfuerzan los buenos colegas ministeriales por probar que en esa recepcion nada hay de particular, nada de extraño. Sin duda conocen que un gobierno tan malhadado, tan desgraciado, que tiene pendientes de solucion cuestiones tan varias, y que no las resuelve, no puede vivir; y como ven siempre la muerte al ojo, se afanan por desvanecer sus aprensiones. Vaya en gracia de Dios el ministerio O'Donnell aparejándose para la tumba, porque tienen pocos remedios sus males.»

Hasta el Diario de Barcelona, que tan amigo se ha manifestado de la situacion, cree que habrá mudanza ministerial.

«Pretende El Contemporáneo que los diarios ministeriales inserten en sus columnas las siguientes líneas como prueba de imparcialidad.»

«A fin, pues, de facilitar más y más el que lleguen á noticia de los periódicos requeridos, les damos cabida en el nuestro. Hélas aquí: «Nunca ha sido la prevision la dote más característica y relevante del general O'Donnell: en política, siempre le ha sucedido lo contrario de lo que parece que se había propuesto: los sucesos de Pamplona, del Campo de Guardias y de Julio de 1856 hablan más claro que cuanto pudiera decirse; pero sobre todo en los asuntos de la guerra de Africa, el que quiera acertar, no tiene más que entender al revés los vaticinios del duque de Tetuan.»

«Prueba al canto: en 21 de Marzo de 1861 dijo S. E. en el Congreso, contestando á ciertas preguntas hechas por el Sr. Valero y Soto: «Lo que yo digo á S. E. es que el tratado con Marruecos se cumplirá religiosamente, y que el gobierno lo haría cumplir si fuera necesario, pero uno lo es.»

«Esto es claro y explícito hasta no más, y esperamos que los periódicos ministeriales confiesen, siquiera una vez, que su héroe no es, que digamos, un prodigio en materia de profecías. Mas adelante se expresó así en el mismo discurso el general O'Donnell: «Yo tengo el gusto de decir á las Cortes que el gobierno tiene la seguridad de que, aun antes de los plazos de noventa días que allí se han marcado, estarán pagados los cuatro y medio millones de duros, además de lo ya pagado, así como espero que todos nuestros empleados en sus paduanas, podrán cobrar, desde el día que entran en ellas, la mitad de lo que produzcan las de aquel reino.»

«¿Qué se ha hecho de la seguridad que tenía el gobierno de cobrar los 90 millones de reales aun antes del 31 de Mayo? ¿Dónde están los talegueros del Sr. Echenique? ¿Dónde nuestros empleados en las aduanas marroquíes?»

«A pesar de todo, ya sabemos que mañana dirán los órganos oficiosos del gabinete que la paz ha sido honrosísima, y que se han dirigido estos asuntos con el mayor tino y con el éxito más lijero. En todo sucede lo mismo: su mision es negar lo que estamos viendo.»

«Pero ¿quién se para en pelillos? Todo va muy bien; y si no fuera por las picaras oposiciones, como dice el correspondal del Diario de Barcelona, estaríamos en una balsa de aceite. ¿Qué felices seríamos, si no fuéramos tan desgraciados?»

«Se ha dispuesto que el capitán de navío del gobierno de ingenieros D. Hilario Nava Cavada se encargue de la direccion del ramo, para que fué nombrado por real decreto del 1.º de actual, cesando el brigadier de la armada y director de armamentos, expediciones y pertrechos, D. Francisco de Paula Pavia, que la desempeñaba interinamente.»

«Se ha concedido el regim cœquatur á D. Nicolás Sorluco, D. Isidoro Rodriguez Espina y don Francisco Tapias, nombrados respectivamente cónsules de la república Argentina en San Sebastian, Valencia y Vigo; á D. Santiago María de Ingunza y D. Francisco Gallardo, vicecónsules del mismo Estado en Bilbao y Cádiz, y á D. Carlos Foubert, cónsul de los Países-Bajos en Santa Cruz de Tenerife.»

«Se ha mandado dar las gracias en nombre de S. M. al teniente de navío D. Siro Fernandez y García, por las armas y efectos que ha ofrecido, cogidos al enemigo en Cochinchina, que deberán depositarse en el Museo naval.»

«Los ingenieros encargados de hacer los estudios del ferro-carril desde Figueras á la frontera de Francia se hallan hace algunos días en los alrededores de Llanja practicando sus trabajos. Los franceses, por su parte, ya hace tiempo que los tienen practicados desde Perpignan al collado dels Balitras, que es el punto divisorio entre España y el vecino imperio.»

Han sido nombrados comandantes de las fraga-

tas Nuestra Señora del Carmen y Villa de Madrid los capitanes de navío D. Rafael Ramos Izquierdo y D. Claudio Alvarez Gonzalez.

«La Epoca de anoche dice que, segun la Gaceta de Aushburgo, la emperatriz de Austria pasará el próximo invierno en Sevilla.»

«Para cubrir la vacante que existe de su clase en el escuadron de Filipinas, núm. 1, ha sido nombrado el capitán de caballería D. Antonio Ayala y Solano.»

«En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51-35 c., publicado; á plazo, 51-65 y 60 fin corriente ó á vol. El diferido á 44-45, no publicado. La deuda del personal á 22-95, no publicado.»

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER.

LA ÉPOCA siente, como es natural, que El Pensamiento Español rompa con sus precedentes hablando con cierta ironía de los resultados de la guerra de Africa, que hasta ahora, segun el diario ministerial, juzgó con cierta imparcialidad.

«Pues qué, ¿no hay motivo para emplear, no ya la ironía, sino la más acerba censura, en vista de lo que está pasando en la cuestion de Marruecos?»

«LA VERDAD se ocupa en comentar el telegrama que nos ha anunciado que Lincoln ha dicho que si España ocupa á Santo Domingo será de su cuenta y riesgo.»

«Nosotros comprenderíamos que el presidente en pártibus de la república modelo se preocupase más de los disidentes del Sur que tratan de apoderarse de las cenizas de Washington, que de lo que nosotros, por una mision providencial, estamos llamados á hacer en nuestra antigua Española.»

«EL PENSAMIENTO ESPAÑOL se hace cargo de los artículos publicados por La Discusion con el título de La democracia tal cual es.»

«LA ESPERANZA se lamenta de que algunos periódicos españoles, haciéndose eco de otros extranjeros, dirijan sus acusaciones contra el clero.»

«LA REGENERACION habla del próximo viaje de SS. MM., y de la entrevista que tendrán con los emperadores de Francia en Santander ó en Biarritz, diciendo que hasta se supone que la Reina se halla dispuesta á penetrar en territorio francés, con el fin de abrazar á su augusta madre. La Regeneracion dice que nuestros monarcas no deben pisar ese territorio; y cree que el general O'Donnell tiene empeño en que el viaje y la entrevista se verifiquen.»

«EL PUEBLO dice que la union liberal es el partido moderado con disfraz. La verdadera union liberal no es eso. Distinga debidamente El Pueblo.»

PERIÓDICOS DE HOY.

«EL DIARIO ESPAÑOL se hace cargo de nuestro artículo de ayer, que titulamos «1858 á 1861.» Replicaremos á nuestro colega.»

«EL CONSTITUCIONAL habla del mentís oficial que ha recibido la supuesta protesta hecha por Geffrard, presidente de la república de Haití, contra la reincorporacion de Santo Domingo, y declarada apócrifa por el cónsul general de dicha república en Madrid, diciendo que ha sido inventada en Paris. Respecto de este último particular, debemos decir, valga por lo que valiere, que hace ya muchos días que obra en nuestro poder, procedente de Puerto-Rico, un ejemplar de la citada protesta, que á juzgar por el tiempo que hace que la recibimos, era materialmente imposible hubiese sido fraguada en Paris. Por lo demás, nos alegramos y nos hemos alegrado de que haya resultado apócrifo este documento.»

«LA ESPAÑA escribe un notabilísimo artículo, en el cual, á vueltas de grandes verdades, tales como la de asegurar que la situacion dominante se distingue solo porque toda su política es personal y resultado del agrupamiento de individualidades que no han aportado idea alguna fecunda á las regiones del poder, concluye manifestando que tal orden de cosas no debe continuar, y que es preciso se resuelva de una vez la crisis, dando entrada á hombres que representen una política determinada.»

«EL CLAMOR combate las ideas emitidas días pasados por La España, en que aseguraba este periódico que nuestro gobierno no necesitaba imitar los ejemplos de otros, porque nada tenemos que codiciarles en punto á liberalismo.»

«A juicio de El Clamor, hay mucho de erróneo en las ideas de La España, porque precisamente lo que España há menester es que se introduzcan en su organizacion política y administrativa todas aquellas mejoras que reclaman el espíritu de la época, las necesidades del siglo y los adelantos de la civilizacion.»

«LAS NOVEDADES dice que todas las oposiciones en el Parlamento, aunque partiendo de diferentes principios, han prestado el eminente servicio de demostrar que el general O'Donnell solo se sostiene en el poder porque obedece ciegamente á la reaccion, que fué la que le elevó al encumbrado puesto que ocupa.»

«LA IBERIA, que ha tenido que hacer cuatro ediciones, segun verán nuestros lectores en otro lugar de este número, por haber sido PROHIBIDAS las tres primeras por el señor fiscal, habla de Hungría y Austria.»

«LA DISCUSION escribe sobre la unidad italiana. Tambien ha tropezado hoy en la fiscalia.»

«EL CONTEMPORÁNEO dice que ya hasta los mismos periódicos ministeriales manifiestan la posibilidad y aun la conveniencia de una modificación ministerial.»

«Cuando el médico de cabecera desahucia al enfermo, muy malo debe estar.»

CUESTION DE ÁFRICA.

«Seguimos hoy nuestra tarea de comunicar á los lectores lo que hallamos en La Correspondencia, respecto á la cuestion marroquí, toda vez que es quien se muestra mejor enterada, aun cuando suele caer en frecuentes contradicciones. Hé aquí sus palabras: «No se han recibido ayer nuevas noticias de

Marruecos; pero se aumentan las esperanzas de que los marroquíes acepten el ultimatum de España, y que todo quede arreglado mediante el completo pago de la mitad de la indemnizacion de guerra, la ratificacion de un tratado favorable de comercio, y el cambio de Tetan por el puerto de Larache hasta la completa satisfaccion de lo que se nos adeuda, ó en cambio de lo que se nos adeuda.»

«Poco hace que aseguraba el mismo diario con mucha seriedad que los moros satisfarian, antes de cumplir el plazo, la cantidad estipulada, y cuando nosotros decíamos que no, volvía á sus afirmaciones.»

«Ahora que el plazo cumplió, se contenta con decir que hay esperanzas de que se acepte el ultimatum de España y que nos den en cambio de Tetan nada ménos que el puerto de Larache, acerca del cual dice El Diario Español lo siguiente: «Este puerto, poseido ya otras veces por España, tiene condiciones de abrigo y de defensa, y aunque no de numeroso caserío, está situado en una excelente posicion y es uno de los puntos de la costa del Océano más favorecidos por el comercio. Si para nosotros es, pues, de más importancia económica y militar, para los árabes no tiene el valor que su ciudad sagrada, y acaso no sea difícil que accedan á la permuta, aun pagando los 90 millones que faltan para el completo de la mitad de la indemnizacion.»

«Nuestras noticias respecto á dicho puerto no son tan ventajosas; pero ni así y todo hay seguridad de que lo entreguen en cambio de su ciudad santa.»

«En el Avisador Malagueño encontramos una carta escrita desde Ceuta el 25 del pasado, en la cual no se encomia mucho la actividad con que se fortifican los nuevos límites, y en particular la bahía de Benzú. Bien podian los órganos oficiosos del gabinete explicarnos algo respecto á esto, pues más de una vez se lo hemos preguntado y todavía estamos esperando la respuesta.»

ÚLTIMA HORA.

CORRESPONDENCIA TELEGRÁFICA PARTICULAR DE EL REINO. Nueva-York 25.—Ha comenzado la guerra Un barco inglés que intentó traspasar la línea de bloqueo, ha sido capturado.

Turin.—Cavour ha sufrido un acceso de fiebre precedida de frío; se ha mejorado algo á medio día y sus facultades intelectuales están despejadas.

SECCION DE PROVINCIAS.

El Porvenir de Granada, correspondiente al día 2, de cuyo número se ha hecho una tirada fabulosa, publica en su primera plana, y entre una elegante orla dorada, lo siguiente: «El Porvenir de Granada al hijo adoptivo de esta ciudad, el Excmo. Sr. D. José de Salamanca.»

«Granada, en la edad media, fué la odalisca indolente y voluptuosa que, recostada sobre siete colinas en la matizada alfombra de su vejez, dormía arrullada por dulcísimos ensueños de amor y de gloria, hijos de su felicidad y de su grandeza. Cuando despertó de su sueño, era cristiana. Las discordias civiles y la intolerancia de nuestros abuelos ahogaron la exuberancia de sus elementos de vitalidad. Se paralizó su industria, callaron sus telares, desapareció su comercio; no se escucharon ya, perdidos entre la fronda de sus bosques de laureles, los ecos de los enamorados romances moriscos; y encañada entre sus jardines, sintiendo circular por sus venas el hielo del terror, y agitada por nerviosos estremecimientos, volvió á dormir, temblando á los piés de la inquisición.»

«Apareció el siglo XIX. La humanidad hizo un gigante esfuerzo. Interrogó á la naturaleza, y la naturaleza contestó á su voz trémula y agitada. Fallon encierra en un poqueño recipiente una cantidad de vapor de agua; lo pone en comunicacion con un cuerpo de bomba; lleva allí el agua fría para que condense aquel vapor y pueda reproducirse el fenómeno; pide auxilio á la presion atmosférica, y el primer buque de vapor surca los mares.»

«Hallada la fórmula, el invento se perfeccionó y los ferro-carriles llevaron la animacion y la vida á los pueblos, multiplicando sus modos de ser, sus relaciones y sus productos. Entonces los espacios desaparecieron, y la tierra gemió de asombro al escuchar el silbido vibrante de las locomotoras. Solo Granada, en medio del movimiento universal, permaneció triste y abandonada en su retiro, y reducida por la indiferencia de los suyos á un peligroso quietismo. Pero un hombre, honra de su patria, de reputacion universal, cuyo talento y cuya voluntad son capaces de concebir y llevar á cabo las más gigantescas empresas, tiende su mano protectora sobre la ciudad olvidada, y á su contacto, Granada se presenta otra vez radiante y orgullosa al concurso general de todos los pueblos. Este hombre es el Excmo. Sr. D. José de Salamanca: la fecha de la nueva resurreccion de Granada, el 1.º de Junio de 1861. Por eso la ciudad se cubre hoy con sus más vistosas galas, y arranca de sus huertos y de sus cármenes cuantas flores encierran, para alfombrar sus calles y perfumar el ambiente; por eso la alegría se pinta en los semblantes; por eso se estrechan las manos todos aquellos que aun sienten latir su corazón al santo nombre de patria; por eso todos los labios tienen palabras de alabanza para el Sr. Salamanca.»

«Por nuestra parte, nosotros, obreros del pensamiento, que hemos dedicado nuestros trabajos en pro de la realizacion de la idea que ha pasado ya al terreno de los hechos, no encontramos palabras que expliquen suficientemente el sentimiento que agita nuestra alma, la gratitud que rebosa de nuestro corazón. Reciba, pues, el Excmo. Sr. Don José de Salamanca esta puerquísima muestra de nuestro entusiasmo, en tanto que el pueblo de Granada se la da tan digna, tan noble y tan elevada como exigen sus merecimientos.—La redaccion.—Granada 1.º de Junio de 1861.»

«Hé aquí cómo describe el mismo periódico el entusiasmo con que fué recibida en aquella capital la noticia de la subasta de su ferro-carril: «Hay sentimientos que conmueven profundamente el corazón, pero que no pueden expresarse: hay momentos de entusiasmo en los pueblos que impresionan de tal modo, que la sensacion que producen es superior á toda expresion. Horas solemnes de inmenso júbilo, en que una poblacion entera se levanta como una sola persona al sonido mágico de una palabra, que se repite de boca en boca y que estremece agradablemente los corazones de todos, y se lanza á las calles y se entrega á las manifestaciones de su alegría, sin restriccion, sin dudas, con una idea, con un solo pensamiento.»

«Tales fueron para Granada las horas de la tarde y la noche de ayer. Apenas recibido el parte que en suplemento extraordinario dimos inmediatamente á nuestros suscritores y al público, el disparo de palmas y cohetes y un repique general de campanas anunció á la ciudad que la subasta de su ferro-carril había quedado terminada.»

«Poco después los telegramas que circularon dieron á conocer que la persona que remató fué la misma que pidió la subasta al gobierno, la misma que tenía aceptado el pliego de condiciones, la misma que lo tenía ofrecido, y que hoy día un testimonio irrecusable, ante la provincia y ante el país entero, de que las promesas son realidades, de que lo que escribe y autoriza con su firma escrito está, y que esto basta y sobra. El Excmo. señor D. José de Salamanca es quien ofreció y quien cumplió. Por eso su nombre en el momento en que escribimos estas líneas es repitido por el pueblo de Granada, y unánime y espontáneamente aclamado.»

«La empresa y redaccion de este periódico, desacomoda de hacer alguna demostracion de los sentimientos que animan á la ciudad, que son los que ha venido manifestando siempre desde que se inició el importante asunto de nuestra via férrea, dispuso la salida de una locomotora, limitada en lo posible, adornada con grupos de banderas, girlandas y coronas de flores y las armas de la ciudad entre un doble lazo, en el que se lee: «Subasta del ferro-carril granadino.—1.º de Junio de 1861.» La precedía en su marcha una banda de música, y la seguía otra, en medio de un gentío inmenso que llenaba las calles, pero observando el mayor orden.»

«Puesta en marcha la comitiva, se dirigió por la calle de los Reyes Católicos á la de Mesones y Duquesa, deteniéndose en la puerta del gobierno civil, en la del señor alcalde y Excmo. señor arzobispo, recibiendo las mayores consideraciones de dichas autoridades. El señor alcalde, al recibir á esta redaccion, con un obsequio improvisado, brindó, y tomamos una satisfaccion en consignarlo, por el engrandecimiento de Granada, por el Sr. D. José de Salamanca, por la construccion de la via férrea, y por las personas que interpretaban de aquel modo los sentimientos de la poblacion. Supimos que había recibido telegramas particulares de los Sres. Salamanca y Villanova.»

«Al llegar á la Carrera de Genil, la sociedad del Casino, uniéndose al mismo espíritu entusiasta que nos animaba, hizo una manifestacion con el disparo de palmas reales y cohetes, y colocando en sus balcones elegantes colgaduras. Tambien se veian en muchos otros balcones. «A las nueve de la noche salieron segunda vez las músicas; la locomotora, cuya roja luz causaba un efecto sorprendente, y una farola gigantesca imitando una granada iluminada con dos inscripciones, una de las cuales era: «Al hijo adoptivo de Granada el Excmo. Sr. D. José de Salamanca, la empresa y redaccion de El Porvenir; y la otra: «Subasta del ferro-carril granadino, 1.º de Junio de 1861.»

«En correspondencia de Loja, fecha 1.º del actual, nos dicen que á las cuatro de aquella misma tarde un repique general de campanas anunció á los vecinos de dicha ciudad la fausta nueva de haberse verificado la subasta del ferro-carril granadino, adjudicada al Excmo. Sr. D. José de Salamanca.»

«La noticia circuló como una chispa eléctrica por toda la ciudad, produciendo en sus moradores una alegría indescriptible. Aquella histórica y pintoresca poblacion, devorada mucho tiempo há por funestas disensiones políticas, se olvidó de todo, para dirigir unánimes y entusiastas aclamaciones al hombre emprendedor y laborioso que se propone dispensarle tantos beneficios. Nunca fué más digna y elevada la actitud de un pueblo, ni más espontáneas las manifestaciones del sentimiento público.»

«A las ocho de aquella misma noche se hallaba iluminada toda la ciudad, repitiéndose incesantemente los repiques y los más fervientes vitores. Una banda de música colocada en el balcón de las casas capitulares, tocó hasta hora muy avanzada diferentes piezas que aumentaron la general animacion.»

«Para el siguiente día se preparaba una corrida de novillos y otros festejos dispuestos por aquella municipalidad, en su deseo de secundar las demostraciones del júbilo que embargaba el ánimo de aquellos habitantes.»

«Loja, como toda la provincia de Granada, ha despertado de su profundo letargo al abrirse con el anuncio de esta importantísima mejora las puertas de su porvenir.»

«El Sr. Salamanca debe estar satisfecho del aprecio con que el país recibe sus generosos esfuerzos. Nosotros le felicitamos una vez más con este motivo, y repetimos nuestro sincero parabién á los moradores de aquel suelo privilegiado, al cual no ligan tantas y tan caras afecciones.»

«Las tormentas que han descargado estos últimos días sobre algunos pueblos de Andalucía, han causado males de consideracion. En Córdoba cayeron dos rayos, uno sobre la iglesia de San Miguel y otro en una casa particular. El aguacero fué terrible. En Luque, pueblo de la provincia citada, han sido heridos varios pastores, además de los estragos consiguientes en los pueblos limítrofes.»

«En Iznajar, Málaga, la granizada fué tan intensa, que ni los ancianos recuerdan haber visto otra análoga. Los truenos eran tan violentos, que produjeron un gran espanto en los vecinos.»

«El día 24 un terrible pedrisco causó grave daño á varios campos de algunos pueblos pertenecientes al partido judicial de Montblanch, Cataluña.»

«Tambien en Villatorrijos, provincia de Guenca, el viernes último á las ocho de la noche descargó una horrosa tormenta, que puso á todo el pueblo en la mayor consternacion. Un rayo de los varios que cayeron, dejó muerto á un honrado vecino. Otras dos desgracias personales ocurrieron en el término, producidas por iguales causas. Los campos sufrieron mucho por la fuerza del agua y granizo que se convirtió en piedras de un tamaño extraordinario.»

«La feria de Lora del Rio se ha visto este año más concurrida que en ninguno de los anteriores, no solo por los viajeros procedentes de Sevilla y otras poblaciones, conducidos en crecidísimo número de ferro-carril, sino que tambien de ganados de todas clases. Se han hecho muchas ventas á buen precio.»

«Atentado. El día 31 del anterior atentó contra su vida un vecino de la villa de Gracia (Barcelona). Parece que este infeliz, casado y divorciado además de su esposa, se presentó á esta, pretendiendo obligarla á que apurase el contenido de un frasco del que iba prevenido. Negóse ella á tan extraña exigencia, y exasperado entonces el conyuge, se sorbió el líquido, quedando luego presa de horrosas convulsiones. Los rápidos progresos que hacia el veneno hacian temer que no sobreviría aquel desgraciado á la catástrofe.»

«Desinterés. El día 31 de Mayo último, al pasar una de las diligencias que de Cartagena se dirigen á Murcia por el badén de la Rambla del Albuñon con el agua hasta cerca de los pechos de los caoba-

Los, procedente de la que tan en abundancia descargó la tempestad en aquellas inmediaciones...

Inundación. Según parte de Guadalajara de ayer por la mañana, inundada la vía de Azuqueca...

Movimiento de tropas. Parece que el regimiento de Isabel II, núm. 32, que guarnecía a Gerona...

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Rebaja de precios. La compañía de ferro-carri-les de Madrid á Zaragoza y Alicante ha dispuesto...

Los billetes de primera y segunda sirven para la salida de los puntos indicados en todos los trenes ordinarios...

Acuar otras. En algunas monedas de oro de á 20 rs., acuñadas recientemente, se observa falta de peso...

Sociedad hullera. La suscripción de las obligaciones y acciones de la Sociedad hullera y metalúrgica de Asturias...

Finis coronat opus. El teatro Real ha cerrado al fin sus puertas.

Hasta ahora tuvo esperanzas la empresa de representar la nueva ópera Pietro de Médici...

Fuera tablas. Hace ya muchos meses que se terminó la obra del Banco, y quedó por consiguiente aislado este edificio...

¿Es esto culpa del Banco, ó de la municipalidad? Lo único que sabemos es que convendría poner remedio á estos abusos.

Banquete. Los individuos del partido progresista obsequiarán anteayer con un banquete al Sr. Olózaga...

Da y no apunta. A pesar de que el reloj de la Puerta del Sol es el principal de Madrid...

¿Alumbrarán? Si no han engañado á uno de nuestros colegas, el jueves por la noche deben encenderse los faroles del Prado.

Si así fuera, daríamos la enhorabuena á varias de nuestras amigas, aficionadas al verano...

También se la daríamos al dueño del nuevo café de San Fermín...

Pero se nos figura que nuestro colega no puede estar bien enterado, y que hasta el día 13 no se encenderá el gas.

Si las noches continúan como están, verdaderamente que no corren prisa las luces.

Desaparición. El corresponsal de La Patrie en Madrid refiere un suceso de que no habíamos oído hablar.

Una desaparición singular, dice, acaba de conmover á la sociedad madrileña.

Policia. Ahora que empiezan los calores, y la autoridad parece que quiere dar señales de vida...

Y decimos gracias al cielo, porque la limpieza que se advertía ayer mañana en algunas calles...

Por lo demás, aún continúan en las plazuelas, en la calle del Oso, en la del Pozo...

Solo de la del Lobo va á quedar ahora arregladi- ta y compuesta como una taza de plata...

Y hacemos esta prevención, porque ayer á las dos de la tarde había una en la casa que da frente al café de la Perla...

Igualmente debe prohibirse salir á todas las horas del día á sacudir los trapillos...

que preceden, sin presentar por eso las más brillantes; encontramos en todas ellas la misma poesía y brillantez...

¡Ay! Plácido lloraba; mas no por su desgracia; Lloraba por los suyos, apenas claro vió...

¡Vertamos una lágrima sobre sus grandes restos! ¡Venid! llorad conmigo la muerte del cantor...

Por último, como muestra de facilidad y corrección en el romance al mismo tiempo que sentida inspiración...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

que preceden, sin presentar por eso las más brillantes; encontramos en todas ellas la misma poesía y brillantez...

¡Ay! Plácido lloraba; mas no por su desgracia; Lloraba por los suyos, apenas claro vió...

¡Vertamos una lágrima sobre sus grandes restos! ¡Venid! llorad conmigo la muerte del cantor...

Por último, como muestra de facilidad y corrección en el romance al mismo tiempo que sentida inspiración...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

Entre arrayanes y rosas, Adelfas y sauces bellos, ¡Cuánto debiste gozar...

nouf, etc., la cuenca hullera que posee se coloca en la primera línea de las más favorecidas.

Por su extensión, ella sola es igual á los dos tercios de toda la superficie hullera de Bélgica.

Por su riqueza, que desafia la explotación más activa y más prolongada.

Por la facilidad especial en la explotación, por- que hallándose sus yacimientos sobre el nivel de los valles...

Por los medios de transporte de que dispone desde hoy, y por los que le reserva un porvenir próximo.

Por la calidad de sus productos que asegura un despacho rápido con buena remuneración.

En fin, por la baratura de la mano de obra y el estado de adelanto de los trabajos que deben hacerla alcanzar rápidamente la completa realización...

Objeto de la sociedad.—La sociedad acaba de reunir en una sola explotación las principales hulleras de la provincia de Asturias...

Sus posesiones.—La sociedad posee en toda propiedad los bienes y valores que siguen: 1.º Hulleras, altos hornos y forjas de Mieres del Camino...

2.º La hullera de Siero y Langreo, antiguas concesiones Aguado, adquiridas del Excmo. señor duque de Riansares...

3.º La fábrica de aceros de Lena, con sus hulleras y sus pertenencias inagotables de minerales de hierro.

4.º En fin, más de la mitad de las acciones del camino de hierro de Langreo, ó sea 10,467 acciones de 526 francos...

5.º Deuda amortizable de segunda clase, no publicada, 17-05.

6.º Deuda del personal, no publicado, 22-95.

7.º Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96 d.

8.º Idem de 2,000 rs., no publicado, 96 d.

9.º Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., sin cupon, no publicado, 94.

10.º Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, par d.

11.º Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 99 d.

12.º Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, publicado, 99-30.

13.º Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 112 d.

14.º Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carri-les, no publicado, 96-75 p.

15.º Acciones del Banco de España, no publicado, 226 p.

16.º Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, no publicado, 50 d.

17.º Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

18.º Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

19.º Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

20.º Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

21.º Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

22.º Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

23.º Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

Los títulos definitivos, al tercero y último plazo de pago de las obligaciones.

Después de las épocas fijadas para este pago, los intereses sobre los plazos no satisfechos se calcularán á 6 por 100 al año.

Se abrirá la suscripción desde el 25 de Mayo á 10 de Junio próximo, en París, en casa de los señores hijos de Guilhou menor, banqueros, calle de Provenza, 50.

En Madrid, compañía general de Crédito en España, calle del Tarco, 6. El reparto se hará á prorata de las peticiones.

En todos los puntos en que el Banco de Francia tiene sucursales, se pueden hacer los pagos por cuenta de los Sres. Guilhou, á los cuales se dirigirá el recibo dado por la sucursal.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Norberto, obispo y fundador.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de monjas del Sacramento, donde prosigue celebrándose la novena de tan augusto misterio...

Continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesús, en Italianos, San Luis y Salcas Reales, y las octavas al Santísimo Sacramento en las Descalzas Reales, San Isidro, Beatas de San José y capilla del Obispo.

Continúa la novena de San Antonio de Padua, en Monserrat, predicando por la tarde D. Basilio Grande; en Santa Cruz, D. Patrio Paramo; en Santa María, D. Ciriaco Cruz; en San Justo, don José María Sevina; y en San Francisco, D. Castor Compañía; estará S. D. M. de manifiesto.

Continúa la novena de San Antonio de Padua, en Monserrat, predicando por la tarde D. Basilio Grande; en Santa Cruz, D. Patrio Paramo; en Santa María, D. Ciriaco Cruz; en San Justo, don José María Sevina; y en San Francisco, D. Castor Compañía; estará S. D. M. de manifiesto.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 4 de Junio de 1861.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 45 c.; á plazo, 51-60, 65 y 70 fin cor. ó á vol.; 52 pri. 50 c. fin cor. vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 44 55; á plazo, 44-70, 50 y 70 fin cor. vol.

Deuda amortizable de segunda clase, no publicada, 17-05.

Deuda del personal, no publicado, 22-95.

Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96 d.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 96 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., sin cupon, no publicado, 94.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, par d.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 99 d.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, publicado, 99-30.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 112 d.

Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carri-les, no publicado, 96-75 p.

Acciones del Banco de España, no publicado, 226 p.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, no publicado, 50 d.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

SECCION INDUSTRIAL.

SOCIEDAD HULLERA Y METALURGICA DE ASTURIAS.

(NORTE DE ESPAÑA.)

FONDO SOCIAL.

Acciones..... 8 millones de francos. Obligaciones... 7 millones de francos.

Emisión de 25,000 obligaciones á 250 francos reembolsables á 500 francos en cuarenta y siete años, á contar desde 1865, que producirán un interés de 15 francos, ó sea 8 por 100 (intereses y amortización).

Suscripción abierta en casa de los señores hijos de Guilhou menor, banqueros, calle de Provenza, 50, París.

La sociedad hullera y metalúrgica de Asturias se ha formado por escritura ante los Sres. Du Rousset y Simon, escribanos en París, el 11 de Mayo de 1861, bajo la razón social «Cárlas de Bertier y compañía.»

Enteramente suscrito el capital en acciones, la sociedad ha quedado definitivamente constituida. Su duración es de noventa y nueve años.

Los señores hijos de Guilhou menor, banqueros de la sociedad, ponen á disposición del público las 25,000 obligaciones antes expresadas.

Además, para asociar en cierta proporción los suscritores de obligaciones á los beneficios prometidos á la empresa, los señores hijos de Guilhou menor han estipulado, por convenio con los fundadores, una reserva expresa sobre el capital de las acciones de que estos son propietarios, en favor de los suscritores de obligaciones.

En consecuencia, todo suscriptor á tres obligaciones podrá al suscribirse reclamar, al precio de 500 francos, una acción de dicha sociedad.

Estas acciones dan derechos y dividendos cuya distribución tendrá lugar fíjamente en los días 1.º de Junio y 1.º de Diciembre: son pagaderas en la forma siguiente: 150 francos al contado.

175 desde el 25 al 30 de Junio. 175 desde el 25 al 31 de Julio próximo. Solo es posible indicar aquí en una exposición muy sucinta el porvenir excepcional reservado á estas acciones.

EXPOSICION.

Cuenca carbonífera de Asturias.—La provincia de Asturias es, como todos saben, el centro de la industria hullera y metalúrgica en España.

Segun el dictamen de los ingenieros más autorizados, los señores Juncker, Sauvage, Flachet, Ro-

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, original, titulada El tanto por ciento.—Baile.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las nueve de la noche.—El grumete.—Una historia en un meon, zarzuela nueva en un acto.—Por un inglés!

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho y media de la noche.—Función extraordinaria á beneficio de un artista, en la que tomarán parte las primeras tiples doña Amalia Ramirez y doña Luisa Santamaría, y los Sres. D. Aquiles Di-Franco y don Santiago Santacoloma.—Sinfonía de Campanone.—Si la nula fuera buena... proverbio en un acto.—Duo de caricatos de la zarzuela Campanone.—Aria de la misma zarzuela.—La colegiala, zarzuela en un acto.—El abate Pirraoa, baile pantomímico nacional.—La canción española titulada Lola.

Los artistas que toman parte en esta función lo hacen puramente por un especial obsequio al beneficiado.

CIRCO DE PRICE (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Por primera vez el triángulo gipanesco, por los hermanos Rizarelli, artistas españoles.—Para los detalles de esta función véanse los programas y carteles.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Matheu.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tánago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amadoro Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Gnasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, No. 2, rue de Valenciennes.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pittó.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR., and EXTRAJERO. Rows for 12 months, 3 months, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.